

### **3. Procedimientos e Instrumentos de calificación.**

En este curso las horas de la asignatura se reparten en clases teóricas, donde se imparten los contenidos conceptuales propios del área y clases prácticas, que se desarrollan en el aula taller durante los dos primeros trimestres del curso y en el aula de informática durante el otro trimestre. En estas horas se impartirán los contenidos procedimentales.

El profesor podrá disponer como estime oportuno de sus horas para uno u otro cometido, según las necesidades del grupo y el desarrollo del curso.

Los procedimientos e instrumentos de evaluaciones de la presente programación, tenemos los siguientes puntos de valoración:

- **Contenidos conceptuales:** En caso de realizarse varios exámenes por evaluación se procederá a calcular la nota media de los mismos con una sola cifra decimal (por redondeo a la más cercana). Cabe la posibilidad de que algún examen, debido a su complejidad, su extensión o su importancia, sea valorado en mayor porcentaje que otros. En este apartado se valora con un valor de 0 a 10 puntos:

#### **Calificación: los exámenes supondrán un 30% de la nota.**

En el caso en que el alumno no supere la nota mínima de 4 puntos en la media de todos los exámenes será calificado como máximo con 4 sean cuales sean sus notas en otros apartados.

Si un alumno faltara a un examen, se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. El profesor podrá repetirle el examen sólo si presenta debidamente un justificante legal. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado.

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a un compañero, etc...) durante la realización de alguna prueba de examen comportará la interrupción inmediata de la misma para el alumno o alumnos afectados y la calificación de dicho examen será de cero.

- **Contenidos procedimentales: Será calificado sin decimales con un valor de 0 a 10 puntos, los siguientes proyectos:**
  - Proyectos de taller.
  - Informática.
  - Presentaciones.
  - Prácticas.
  - Taller de robótica

**La calificación de los trabajos debe tener una nota superior a 4 puntos. En caso contrario el alumno será calificado como insuficiente**  
**Calificación: los proyectos supondrán un 60% de la nota.**

- **Contenidos actitudinales: La actitud será incluida como apartado de evaluación de los contenidos procedimentales de carácter grupal.**
- **Cuaderno y tareas:** Será calificado sin decimales con un valor de 10 puntos:  
**Calificación: el cuaderno y las tareas supondrá en 10% de la nota.**

Conocidos los porcentajes para cada apartado se procederá a calcular la nota final y se calificará sin decimales por redondeo a la más cercana.

**La nota final de la evaluación:** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = (3A + 6B + 1C) / 10$$

Donde A es la nota obtenida en el apartado de contenidos conceptuales, B es la nota obtenida en el bloque de contenidos procedimentales, C es la nota obtenida en cuaderno.

La calificación obtenida de la operación aritmética indicada será redondeada a un valor entero, cuando el valor decimal sea igual o superior a 0,5 se redondeará al valor entero inmediatamente superior, y en caso de valor decimal inferior a 0,5 al valor entero inmediatamente inferior ( excepto entre 4 y 5). Se considerará aprobado al alumno que obtenga nota, ya redondeada, igual o superior a cinco.

Aquel alumno que no supere una evaluación dispondrá de un examen de recuperación al término de la misma, que englobará toda la materia impartida en la evaluación. Para presentarse a dicha recuperación el alumno debe haber realizado el proyecto del aula taller o informática y entregar el cuaderno completo y trabajos en el examen de recuperación y tener una valoración positiva en la actitud.

### **La nota final de Junio:**

Para la obtención de la calificación de junio se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

La evaluación final en junio será positiva en alguno de estos dos casos:

- si están las tres evaluaciones aprobadas.
- si hay una única evaluación suspendida con nota superior a 4 y la media de las tres evaluaciones es cinco o superior a cinco.

Los alumnos que no alcancen dicho valor en la calificación de junio se ajustarán a lo programado para la recuperación en la convocatoria de extraordinaria de junio.

### **Recuperación de Evaluaciones pendientes**

Para poder recuperar las evaluaciones pendientes, los alumnos tendrán la posibilidad recuperar a lo largo de la evaluación siguiente (1ª y 2ª Evaluaciones) o bien antes de finalizar el curso en junio ( 3ª Evaluación) de realizar un examen escrito, en el que se englobará todas las unidades didáctica que se hayan impartido en la evaluación suspensa.

Para presentarse a dicha recuperación el alumno debe haber realizado el proyecto del aula taller o informática y entregar el cuaderno completo, y trabajos en el examen de recuperación y tener una valoración positiva en la actitud.

El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10). Y el resultado de esta prueba se redondeará según los criterios seguidos para las calificaciones de las evaluaciones, y se considerará aprobado al alumno que obtenga nota, ya redondeada, igual o superior a cinco.

**Al cómputo global le penalizamos con un 10% salvo en el caso en el que dicha penalización suponga una nota inferior a 5.**

#### **Actividades de refuerzo para recuperación de evaluación.**

Se considera necesario realizar actividades de refuerzos y apoyo para los alumnos con dificultades de aprendizaje para lograr la recuperación, estas son las siguientes:

- Entrega de trabajos distintos a los realizados durante de la evaluación, basados en los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.
- Uso de distintos materiales didácticos a los empleados en la evaluación que estén en consonancia con las capacidades de estos alumnos.
- Agrupaciones por niveles de alumnos en las propuestas de trabajo.
- Distintas propuestas de trabajo con distintos grados de complejidad, atendiendo a las capacidades de estos alumnos.

#### **Prueba extraordinaria de junio y actividades**

**La prueba extraordinarias de junio**, será un examen escrito global de toda la materia, incluyendo toda las unidades didácticas impartidas en clase durante todo el curso. El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10). Y el resultado de esta prueba se redondeará según los criterios seguidos para las calificaciones de las evaluaciones, y se considerará aprobado al alumno que obtenga nota, ya redondeada, igual o superior a cinco.

**La duración** de cada una de las pruebas estará sometida al tiempo asignado para cada grupo de acuerdo con el calendario elaborado por la Jefatura de Estudios.

## **4. Criterios de calificación**

Aplicando los criterios establecidos anteriormente, la nota de la evaluación se hará según la tabla que sigue.

<b>Curso</b>	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>Pruebas escritas</b>	30%		
<b>Proyectos y prácticas</b>	60%		
<b>Observación Directa</b>			
<b>Cuaderno y tareas</b>	10%		

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones, existiendo la posibilidad de compensar una evaluación suspensa con 4 con otras dos con notas superiores a 5.

Se aprueba la asignatura cuando la nota media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5 puntos, siempre que la nota de cualquiera de ellas, después de haber realizado el correspondiente examen de recuperación, no sea inferior a 4 puntos.

La nota correspondiente al boletín de notas se calculará de la siguiente forma:

- Se trunca durante las evaluaciones ordinarias. En la evaluación final, si la nota es menor que 5, se truncará, si es mayor que 5, se redondeará.

## **5. Procedimiento de recuperación para alumnos con la materia pendiente de 1º, 2º y 3º de la ESO**

Al comienzo del curso se les informará a los alumnos con tecnología pendiente del primer, segundo o tercer curso de la ESO de las fechas de los dos exámenes recuperación, personalmente por el Jefe de Departamento.

En esta información constará:

- 1. Fecha del examen 1º parte.**
- 2. Fecha del examen 2º parte.**
- 3. Temas del examen 1º parte**
- 4. Temas del examen 2º parte**

Además, a los alumnos se les hará entrega de un cuaderno de trabajo para preparar dichos exámenes. Este cuaderno deberá entregarse al profesor antes de la fecha del examen.

En caso de que algún alumno demande ayuda se coordinará reuniones (recreos o 7° horas) para ayudar al alumno a preparar los exámenes de pendiente.